

TARIFA:

Suscripción mensual ₡ 1-00
 Número suelto " 0-05
 " atrasado " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N^o 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8^a, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

N^o 11

San José, martes 5 de Agosto de 1902

Número 554

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se dignen visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compito en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que
 se importan.*

UNICA
 COSTA RICA

ESTILO
 MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n^o 531

Jorge Morales Bejarano

La Peluqueria

PARISIENSE

DE LOS

HERMANOS ANTILLON

Se ha trasladado á la esquina Salón del Hotel Francés,
 frente al Banco de Costa Rica y á la Iglesia de la Merced.

El precio del trabajo de esta Barbería,
 será igual al de los demás establecimientos

ATENCION:

Gran baratillo de corbatas, camisas, pañuelos de seda,
 bastones, joyería y otros artículos.
 Inmenso surtido de **SOMBREROS** de FIELTRO
 por la mitad de sus precios.
 Sombreros de pita para señoras y hombres.
 También ofrecemos lavar sombreros de pita, entregándolos
 en el mismo día y á gusto del parroquiano.
 En el mismo establecimiento se encuentran seis *secretarios*
 listos para limpiar el calzado.
 San José, agosto de 1902

T. ASSMAN & C^o

SAN JOSE

COSTA RICA

IMPORTACION & EXPORTACION

AGENCIAS & COMISIONES

—o OBSERVACIONES o—

El *plá* se publica todos los
 días, con excepción de los festi-
 vidos.

El precio de anuncios y co-
 municados es convencional.

Los trabajos de los colabora-
 dores y corresponsales serán
 revisados, corregidos ó recha-
 zados por la Dirección de este
 diario.

El Director es responsable
 solamente de aquellos artículos
 que se publiquen sin firma ó
 pseudónimo alguno.

En *Sección ajena* se inserta-
 rá todo trabajo de interés par-
 ticular, siempre que en el ori-
 ginal venga la firma responsa-
 ble, sin cuyo requisito no se
 dará publicidad á ninguno de
 dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia de-
 be dirigirse al Director.

AGENTES
 DE
 EL DIA

Cartago . . .	Jesús Salazar R.
Alajuela . . .	Ricardo Saborío h.
Heredia . . .	Raf. G. Rodríguez
Barba . . .	
Santa Bárbara . . .	F. F. de Altamirza
Limón . . .	Francisco Carranza
Vía á Limón . . .	José Rojas
Santiago . . .	Federico Aymerich
Juan Viñas . . .	Federico Quesada
Paraíso . . .	Jenaro Vargas M.
San Ramón . . .	Máximo Solano
La Unión . . .	Carlos A. Zeledón
Sn. Pedro Mojmón . . .	Benjamín Herrera
Escasú . . .	G. J. Valverde
Santa Ana . . .	Víctor M. Sáenz
Santo Domingo . . .	Rafael Solano
Desamparados . . .	J. Elías Ramos
Grecia . . .	J. Elías Ramos
Naranjo . . .	Carlos Clavera
Puntarenas . . .	Moisés G. Aguilar
Esparta . . .	Gonzalo Villar
Liberia . . .	Virgilio Alvarado
Atenas . . .	Fidel Quesada
San Mateo . . .	Trino Araya M.
Palmares . . .	Mateo Mena
Miramar . . .	Carlos Figuls
Turrialba . . .	
Santa Cruz . . .	
Sta. María de Dota . . .	Daniel Flores
Guadalupe . . .	Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los
 lugares donde no tenemos.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda
 clase de sedas, lanas y sombre-
 ros de fieltro. También se com-
 promete á arreglar vestidos de
 casimir y hacer cualquier tra-
 bajo en el ramo de sastrería.—
 Para la teñida ofrece tinta muy
 firme; y para lo demás pronti-
 tud, esmero y precios sin com-
 petencia.

Calle del Panteón, en medio
 de las Pilas y don Francisco
 Mora.

Gran Fábrica de Muebles Unica en Costa Rica

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para
 instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York,
 y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10% de los
 precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consigna-
 dos como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Estilo francés especiales encausticado . . .	₡ 100-00
" " encausticado	35-00
" " " " " " " "	30-00
" " tamaño mediano encausticado . . .	40-00
" igual al que vende Mata á . . .	₡ 30-00. 22-00
" " " " " " " " " " " " . . .	₡ 22-00. 16-00
" de baranda para niños	27 y ₡ 32-00

Camas matrimoniales

Estilo francés Gemelas encausticado . . .	₡ 200-00
" Luis XV " " " "	100-00
" " charolado	135-00
" americano barniz	60-00
" " tallado y encausticado . . .	110-00
" " " " " " " "	44-00
" " " " " " " "	40-00
" francés encausticado	85-00
" " " " " " " "	75-00

De los siguientes muebles

Mesas de noche varias formas y precios	" " " "
Roperos, " " " "	" " " "
Cómodas, " " " "	" " " "
Tocadores " " " "	" " " "

Aparadores comedor, despensas, armario cocina, mesas, si-
 llas escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas
 de ₡ 3-00, 4-50, 5-50 y 6-50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimo-
 nios.—Se cuenta con un personal de operarios de lo mejor y con
 un surtido de catálogos de lo más moderno.

Jorge Morales Bejarano

Aviso al público

Habiendo recibido una gran cantidad de azúcar refinado á
 precio módico, he dispuesto complacer al público rebajando el
 precio, de hoy en adelante y hasta nuevo aviso, de la «Kola
 Doble» al ínfimo precio de ₡ 1-25 la docena, que antes cos-
 taba ₡ 2.00.

No hay duda que ahora todos podrán usar de este refresco
 para el inesperado calor de los volcanes.

Juan Malek

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece
JESUS PRADA
 Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 5 DE AGOSTO DE 1902

Es tiempo

Es indudable que la indiferencia con que Gobiernos anteriores vieron la moralidad pública, es uno de los factores que han hecho progresar, en vez de decrecer, multitud de vicios y desórdenes. Nos ha invadido una plaga de prostitución baja, infecta y descarnada que degrada el espíritu y atrae a los incautos. Niñas que apenas han llegado a la pubertad se arrastran encenagadas en el vicio, sirviendo de escarnio y habiendo perdido por el mal ejemplo toda noción de vergüenza y de delicadeza. Grima da ver niñas que quizá no han pasado de los quince abriles, con caras marchitas y cubiertas de asquerosos andrajos revolcarse en el lodo de esos pútridos e infectos *chinchorros* que ya debieran haber desaparecido, y más la da aún, ver que el número de esas infelices crece a diario, impulsadas a esa vida de degradación, si no por la miseria, por la perfidia, guiadas por el desamparo en que viven y alentadas por la impunidad de que gozan seductores y seducidas.

Y esa lepra va extendiéndose por doquiera, especialmente en la Capital en donde las familias honradas tienen que presenciar hechos reñidos en absoluto con el pudor.

Tiempo es ya de que nuestro ilustrado Gobierno ponga coto al avance de la prostitución y tiempo es ya de que piense también en el medio de alejar a esas infelices a un lugar apartado de la sociedad, designándoles un barrio en donde puedan vivir o recluyéndolas como se hace en los países adelantados.

COLABORADORES

ESTUDIOS PENALES II

Hasta el 20 de julio de 1849 no se había pensado en que algunos de los reos condenados a presidio urbano tenían sus oficios y podían ejercerlos en las cárceles mismas; los zapateros y los sastres caminaban a perder su tiempo en la composición de caminos y otras obras públicas, cuando los establecimientos penales tenían que desembolsar dinero para vestir a los presos y calzar a los enfermos u otros cualesquiera detenidos que lo necesitaban. En el Reglamento de Policía emitido ese año se dispuso: que tanto los reos como los deudores detenidos, se ocuparan en el ejercicio de la industria que profesaren. Los alcaldes debían facilitar los medios de hacerlo a los reos incommunicados, sin perjuicio de la seguridad en que debe tenerseles. El producto del trabajo a que se refiere este artículo quedaba a beneficio de los reos y detenidos, después de pagar lo que les hubieren proporcionado los alcaldes.

El Reglamento del presidio de San Lucas, emitido el 25 de Febrero de 1874, establece en su artículo 18º: que a los reos que tuviesen alguna profesión o industria, que puedan ejercitar en la isla, se les proporcionarán los medios de ejercerla proveyéndoles de lo necesario, sin perjuicio de los trabajos forzados a que se les destine.— El producto de su trabajo se realizará reservándose la mitad del valor para el reo, que le será entregada cuando salga del Establecimiento.

Nuestro Código Penal vigente en su artículo 90, dice: "El producto del trabajo de los condenados a deportación y presidio será destinado: 1º a indemnizar al establecimiento de los gastos que ocasionen; 2º a proporcionarles alguna ventaja o alivio durante su detención, si lo merecieren; 3º a hacer efectiva la responsabilidad civil procedente del delito; y 4º a formarles un fondo de reserva, que se les entregará a su salida del establecimiento penal."

Sin embargo de todas estas buenas voluntades manifiestas durante medio siglo, lo que pasa en la práctica es que rarísima vez llegan los presos a

adquirir economías con las cuales pudieran salir del presidio en condiciones favorables, al concluir su condena.

Tampoco el presidio creado por decreto de 3 de julio de 1874 en la isla del Coco produjo resultados ventajosos desde el punto de vista económico, durante el corto tiempo que estuvo establecido. Toda medida de progreso que tiende a mejorar las condiciones de vida sociales o materiales experimenta cierta oposición de parte de aquellos que, connaturalizados con las prácticas antes establecidas, no pueden apreciar en su justo valor lo que el adelanto en su desarrollo natural demanda. Así vemos que en 1869 hubo necesidad de publicar solemnemente un bando imponiendo penas a los que destruían la línea telegráfica que comenzaba a tenderse entre Cartago y Puntarenas. Más tarde se siguió igual procedimiento para evitar los descarrilamientos intencionales y daños contra el ferrocarril, en sus comienzos, ocasionados unos y otros por la superstición de los que se creían perjudicados con tales servicios.

Treinta años después de la independencia se estableció en el fuero de guerra de nuestro Poder Judicial: que los militares que cometieren faltas en el servicio o que delinquieren en campaña serían castigados con arreglo a las Ordenanzas militares de España, dadas en 20 de octubre de 1768, y sus adiciones posteriores hasta el 15 de setiembre de 1821.

En 1849 el Supremo Tribunal de Justicia terminó noventa y tres causas criminales y el año de 1859 el número alcanzó a trescientas cincuenta y siete, cifra casi 4 veces mayor, en diez años, cuando la población aún no se había aumentado en un cincuenta por ciento de habitantes.

Mientras los sistemas penales han venido evolucionando muy lentamente, en otros ramos se ha adelantado muchísimo, de manera que nuestros progresos no guardan la proporción debida. Los delitos obedecen al medio social y sufren día tras día la consiguiente transformación; a medida que se civiliza la sociedad, los instintos criminales cambian en su manera de manifestarse; los delitos contra las personas disminuyen en las ciudades populosas, pero los ataques a la propiedad aumentan, de acuerdo con las nuevas necesidades

que la civilización trae consigo, y no es natural que los establecimientos penales venganzados treinta años atrás, como sucede en Costa Rica.

El carácter y modo de pensar de los individuos es susceptible de modificarse con el transcurso de pocos años. El criminal, dicen los antropólogos, por su constitución orgánica, cambia frecuentemente de oficios y no tiene la persistencia tenaz de los hombres normales para seguir la misma carrera toda su vida; y no falta quien crea que debido a la deficiente organización de las cárceles y presidios, algunos delincuentes consideran estos establecimientos como las fuentes principales donde se aprenden los *recursos del oficio*. En Italia, por ejemplo, tienen los presos una canción en que dicen que «quien hablare mal de la cárcel, merecería que le cortaran la lengua».

Todo contribuye a hacernos pensar en la necesidad de modificar nuestro sistema carcelario, de manera que se procure hasta donde sea posible la regeneración de los delincuentes, basada en la teoría moderna de la evolución, de la pena más fuerte y rigurosa a la menos aflictiva y así poco a poco hasta conseguir que entre el último período de la condena y la vida ordinaria de la sociedad apenas si haya diferencias perceptibles.

A. A. G.

SECCION AJENA

Honor al mérito

Es de extrañarse bastante el silencio que ha guardado el Congreso respecto al memorial presentado por varios ciudadanos importantes de esta capital, para que se confiera al Coronel don Matías Brenes el grado de General de Brigada.

A la verdad no encontramos razón para que se vea con tanta indiferencia el objeto de esa solicitud, tratándose de un militar que honra la carrera de las armas y que como pocos es acreedor a ese grado, no tanto por sus largos años de servicio cuanto por su honradez inmaculada, por su reconocido valor y lealtad a las distintas administraciones que ha servido, por su limpia hoja de servicios y, más aún, por la gran prueba de valor, de dignidad y de heroísmo que dió el 3 de mayo, exponiendo su vida en defensa

del Gobierno que servía, sacrificio que a la vez implicaba la defensa del Partido hoy reinante.

¿Qué más se puede exigir de un militar para conferirle un ascenso?

Aunque bien es cierto que un Comandante de Cuartel está en el deber de hacer en todo caso la defensa de su puesto, también lo es que un militar cobarde y sin pundonor habría podido esquivar un tanto el peligro en que el Coronel Brenes, con heroísmo digno de alabanza, se colocó en aquella hora fatal. En su arrojo temerario y en su hidalguía, precisamente está el mérito.

Despojando el ánimo de las pasiones políticas y juzgando los hechos con criterio libre y verdaderamente imparcial, bien puede decirse que sólo el anatema lanzado con tanta virilidad y grandeza de alma por el Coronel Brenes a los rebeldes, llamándolos traidores y cobardes, en el momento que lo amenazaban de muerte porque no se retiraba de la puerta de su cuartel, vale lo suficiente para que se dispensara a cualquiera que hubiera hecho lo mismo en igual trance, todos los grados de la escala militar hasta el último de las dos estrellas.

No obstante que el Coronel Brenes, por razones de modestia, muy natural en él, hizo una manifestación al Congreso indicándole su renuncia del alto honor que se le trataba de dispensar y su conformidad con servir a la Nación en el grado que tiene, eso no impide que se le haga un acto de justicia; al contrario, creemos que su humilde manifestación era un *doble motivo* para que la Cámara le hubiera librado inmediatamente el despacho de General.

Es necesario que se recompensen los méritos de los buenos hijos de la Patria y esperamos que el actual Congreso, uno de los más ilustrados, independientes y honorables que registra la historia costarricense, honre más de lo que ha honrado sus actos, dictando un decreto de acuerdo con la petición indicada, el cual estamos seguros será del aplauso general y servirá a la vez como un estímulo para los demás servidores de la Nación en la honrosa carrera de las armas.

UNOS CIUDADANOS.

San José, 5 de agosto—1902

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,

HECHOS Y DICHS

Por Puntarenas. — Ignoramos con qué intención "El Noticiero" de hoy reproduce una gacetilla de "El Pacífico" de Puntarenas, en la cual se asegura que el Gobierno trata de imponer una candidatura para la diputación suplente. La aceveración de "El Pacífico" es completamente falsa. Nos consta que el Gobierno ha ignorado los trabajos que sobre la referida diputación se han hecho por los vecinos de la comarca, y que no es sino en estos momentos ya próximos á la junta electoral, que de ellos ha tenido conocimiento.

La candidatura á que parece referirse el periodiquito puntarenense, no ha sido impuesta por nadie, que sepamos. Ella surgió en el seno mismo de la comarca y ha sido acogida espontáneamente por la electoral puntarenense. Estamos seguros de que el Gobierno no impondría ninguna candidatura, ni el joven candidato aceptaría la imposición. Y si estamos equivocados, suplicamos á los estimables redactores de "El Pacífico" nos informen á la mayor brevedad de cualquier manifestación de imposición ó de violencia que se cometa con los electores, porque siendo enemigos intransigentes de toda imposición, estamos dispuestos á protestar enérgicamente contra tales abusos.

Entre tanto, seguiremos creyendo, á pie juntillas, que la candidatura referida ha surgido de una manera completamente espontánea, obedeciendo, sin duda, á las simpatías que con sus propios méritos se ha captado el joven candidato.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

Mañana en el Variedades habrá una espléndida función del Cinematógrafo del señor Didier. Entre otros cuadros, se exhibirá *La Historia de un crimen*, vista de gran sensación. *Los funerales de la Reina Victoria*, (de gran duración) y los principales pasajes de la obra "Quo Vadis?", en colores.

No hay que perder esa exhibición del Cinematógrafo; auguramos al señor Didier éxito completo.

PERSONA que cuenta con buenas recomendaciones solicita ocupación.

Falleció en esta ciudad la señora doña Gertrudis Alvarado v. de Millet. A su apre-

ciable familia presentamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

En Limón, el sábado último hicieron un gran robo; los ladrones se introdujeron á la casa de comercio de Lindo Bross y rompieron una caja de fierro, llevándose en oro americano, moneda del país y alhajas, más de \$ 3,000. Los caicos no dejaron el más insignificante rastro del robo; se hace, por lo tanto, difícil la averiguación del caso.

Dinero. — Al uno por ciento puedo conseguir sobre casas en esta ciudad. Una casa mediana vendo en el Paso de la Vaca, muy barata. — Elías Artavia.

El público se ha divertido muchísimo con la lectura del proceso del famoso tres de Mayo. A propósito, ¿qué se hará con los *individuos* que allí aparecen *pringaos*, y que no se *apean* de donde están encarados?

Se confirmó el título de Abogado al señor don Demetrio Sanabria Fonseca. Lo felicitamos.

El Congreso concedió una pensión de \$ 25.00 mensuales al señor don Francisco Moris Flor, por sus buenos servicios prestados al país en las campañas del 56 y 57. Juzgamos de justicia tal pensión: el señor Moris está hoy muy anciano, muy enfermo y sumamente pobre. Razonable es que tenga algún desahogo en sus últimos días de su existencia.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

De Atenas reclaman nuestros suscritores: el periódico les llega con mucha irregularidad. Á don Miguel Rodríguez es á uno de los que más le falta. ¿Será cierto que el Administrador de Correos de aquella villa presta los periódicos á determinadas personas, causando con esto un grave perjuicio al público y especialmente á las empresas periodísticas?

¡Vamos, señores: hay que dejar las añejas costumbres!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

Importante es el artículo que publicamos hoy en sección Colaboradores, titulado *Estudios Penales*. Encierra él datos curiosos y de interés.

"El Debate" no salió ayer; parece que ya *pataleó*. Si es así, que Dios lo coja en su santa gracia.

Anoche á las 7½ llegó á esta ciudad el tren de pasajeros de Limón, debido á un derrumbe en la línea. En Torito la cosa se pone fea; el puente está malo y se teme algún peligro.

Procedentes de Pacuarito están entre nosotros don Carlos Bobertz, su señora y niña. Vienen enfermos; ojalá que aquí mejoren pronto.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

"Leticia" es hoy la cantina más visitada de San José; y con razón, puesto que allí hay surtido completo de licores exquisitos, y porque se arreglan unos *cocktails* que lo dejan á uno chupándose los dedos. Y todo á precios sin competencia. Para lugar de recreo, no hay como *Leticia*, esquina opuesta á la Imprenta Nacional.

Los escándalos en el punto llamado "El Pago" se suceden con muchísima frecuencia. Urge allí un policía fijo, no de los que se dejan poner presos, sino de los que se amarran bien los pantalones.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

El jueves próximo se estrenará en el Nacional la obra en tres actos de don Ricardo Fernández Guardia, titulada *Magdalena*. Será, no hay duda, un acontecimiento teatral.

Recibimos el Informe del señor Director del Banco de Costa Rica, leído ante la Junta General de accionistas el día 27 de Julio próximo pasado. — Gracias.

CABLES

Día 5

Berlín, 3. — En la última reunión de ayer sometió á sus colegas las dimensiones de la calavera del filósofo Liebenitz, la cual se descubrió hace poco durante las reparaciones que se hacían á una iglesia de Hannover. La cavidad craneal mide 1,422 centímetros cúbicos, lo que indica que poseía sesos que pesaban 1,257 gramos que es muy pequeño. La forma del cráneo indica que Liebenitz era de origen eslavo.

Santa Bárbara, 3. — Todo el día de hoy hasta las 3 y 10 p. m. se sintieron á intervalos ligeros sacudimientos en el valle de los Olamos. Los habitantes continúan abandonando sus hogares.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Barailllo.

Manila, 3. — No obstante que el cólera continúa disminuyendo en todo el archipiélago, hay todavía gran número de casos y defunciones. Hubo en las provincias el sábado pasado 605 casos y 525 defunciones; desde que comenzó la epidemia han habido por todo el archipiélago 21,468 casos del cólera y 16,105 defunciones incluyendo á 18 europeos y 46 americanos.

Venesia, 3. — A consecuencia de haber sido fuertemente sacudida por un trueno la ventana principal de la Basílica de la Iglesia de San Juan y San Pablo, fué precipitada dentro del edificio. La iglesia, cuya importancia casi iguala á la de San Marcos, está, según la opinión de peritos, en peligro de caer. Contiene los monumentos de cinco de los más famosos diges.

Londres, 3. — Ha causado considerable alarma el descubrimiento que una parte de la estructura de la Catedral de San Pablo está débil. Las piedras de uno de los grandes pórticos, han comenzado á aflojarse de tal modo que una persona colocada en el techo puede ver por las rajaduras la gente que pasa por el portal. Para evitar una desgracia en una época no muy lejana, será muy necesario hacer una completa reparación.

Londres, 4. — Por 1ª vez desde que fué operado el Rey comió hoy en compañía de los miembros de la familia real. Todos los días Su Majestad recibe visitas. Cowes está lleno de lo más selecto de la sociedad inglesa. Hoy tomaron lunch el Secretario de las Colonias Mr. Chamberlain, el General Lucas Meyer y su señora. Era el General Meyer uno de los principales Jefes de las fuerzas del Estado Libre de Orange. El Rey invitó á los esposos Meyer á la ceremonia de coronación que se efectuará el sábado próximo en la Abadía de Westminster, pero no podían aceptarla debido á que tienen que ir á Dresde. El ex Presidente Steyn que llegó ayer á Southamton partió el mismo día con dirección á Holanda.

Roma, 4. — Á fiens del mes en curso el Rey Víctor Manuel partirá á Berlín para hacer una visita al Emperador de Alemania. Ahora se sabe que su reciente visita al Czar y su próxima visita al Emperador Guillermo tienen por objeto el arreglo de un convenio por la mutua reducción de los armamentos de las principales naciones europeas, librando así á los pueblos de la pesada carga que éstos implican y dejándolos libres para hacer frente al peligro común, lo que es la competencia americana.

Panamá, 4. — Del Salvador anuncian que los oficiales chilenos contratados por el Gobierno para dar instrucciones militares á los milicianos, hicieron gran parada de éstas el viernes, lo que demostró la gran utilidad de tal instrucción. Pronto regresará á su país el Dr. Pacas, quien representó al Salvador en el arbitraje del reclamo Burell.

La Violeta

DROGUERIA Y FARMACIA



Tiene de venta el ya famoso KOUUMYS, alimento sin rival para enfermos y convalescientes y refresco de gusto exquisito.

Esta cantina, "LETICIA" que antes perteneció á don Tacio Castro, ha mejorado notablemente su servicio; hay en ella los licores más finos y exquisitos, y el local se presta para esas reuniones de amigos tan agradables que por lo general hacen olvidar los mayores sufrimientos.

Sobre todo, hay un BILLAR excelente, que pica mucho y que según opinión de los buenos jugadores, NO TIENE RIVAL en San José.

En "Leticia"

Todo es bueno, todo es hermoso, todo es barato. ¡A probarlo se ha dicho!!!

TALLER DE SASTRERIA
— ODEO —
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de ellas está en Puntarenas.

Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos vara.

Lotes de terreno enseguida de la Pulpería "El Descanso."

Varias fincas en Santa María de Dota.

Chivos propios para desyerbar cafetales.

250 libras de ácido cítrico cristalizado.

G. Richmond

San José, 15 de Julio de 1902.

LO QUE DICE ¡El papelito!...

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

Rafael París E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA

Santos Pastor

Caizado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

¡QUE BARBARIDAD!

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga! Entenderse con

Pío Ácuña

En la "Pulpería del Limón"

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silleas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Tipografía de Jenaro Valverde

Compro calderas y máquinas de vapor ú otro sistema de poder de 4 á 15 caballos de fuerza DE SEGUNDA MANO. Instalo, arreglo y manejo toda clase de maquinaria y mi trabajo puede competir con el de un especialista yankee.

Carlos Bogantes

Mecánico-Maquinista

• Calle 22 Norte.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA

F. E. PARRAGA & C^o

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

D^R LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medical Institute.—Expracticante de los hospitales de Lebanon y Beltevue y ex-alumno de los de París, Londres y Viena.

o o o o o

Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de hernia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Centro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escribame y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

Nº 134 East 24 th Street.

NEW YORK.